

**I. MUNICIPALIDAD DE CONCON  
ALCALDIA**

DECRETO N°: 614 /

EN CONCON, **24 MAR 2016**

**VISTO Y TENIENDO PRESENTE:**

- A) La necesidad de crear espacios de esparcimientos en el ámbito, cultural, Religioso, social en la comuna.-
- B) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695 y sus modificaciones vigentes.
- C) Decreto Presupuestario N° 48 de fecha 22 de diciembre de 2015.
- D) Se adjuntan Bases Administrativas.

**DECRETO:**

1. **APRUÉBENSE** Bases administrativas, correspondientes al **CONCURSO DE LITERATURA 2016, "CONCON TIERRA DE LETRAS"**.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



  
ALCALDE (S)  
PAMELA SOTO AGUDO

PSA/MLE/AWC/pia

Distribución:

1. - Secretaría Municipal
- 2.- Dideco
3. - Control Municipal
4. - DAEM
5. - Biblioteca

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado



**BASES CONCURSO DE LITERATURA 2016  
"CONCÓN TIERRA DE LETRAS"**

La I. Municipalidad de Concón tiene el agrado de invitar a todas las Comunidades Educativas de Concón, escritores y amantes de la Literatura a participar en el Concurso Literario del Día Mundial del Libro y del Derecho de Autor "CONCÓN TIERRA DE LETRAS".

**1.- TEMA DEL CONCURSO**

"CONCÓN TIERRA DE LETRAS": Los participantes podrán presentar obras relacionadas con la temática "Concón Tierras de Letras".

**2.- CATEGORÍAS**

Pre-escolar, básica, Educación Media, Educación de Adultos, Libre Adultos, Adulto Mayor.

**3.- PARTICIPANTES**

Podrán participar todas las Comunidades Educativas, escritores y amantes de la literatura, sin límite de edad que residan en la comuna de Concón.

**4.- REQUISITOS Y CONDICIONES DE LAS OBRAS**

- a) Modalidad Libre
- b) Las obras presentadas en este concurso deberán ser INÉDITAS, y no pueden haber sido publicadas o premiadas en otros concursos.
- c) El Establecimiento podrá presentar al concurso un máximo de 10 obras por categoría.
- d) Los alumnos en etapa pre-escolar, (Pre-kinder, kinder, primero básico) podrán utilizar cualquier técnica para representar su obra.
- e) Se considerará fuera del concurso las obras cuyos derechos de propiedad intelectual no pertenezcan íntegramente al participante del concurso "Concón Tierra de Letras".

**5.- FORMATO DE PRESENTACIÓN**

- a) Fuente Arial 12, espaciado simple.
- b) Extensión máxima de cuatro carillas, tamaño carta.
- c) Las obras no deben ser firmadas, estas llevarán un seudónimo que también se hará figurar en el exterior de un sobre adjunto, cerrado.
- d) En el interior del sobre adjunto y cerrado, deberá señalarse los datos del participante.

**6.- DATOS DEL PARTICIPANTE**

Nombre completo del participante  
Rut del participante  
Dirección del participante  
Teléfono fijo y celular del participante  
Correo electrónico  
Categoría en la que participa

**7.- RECEPCIÓN DE LAS OBRAS**

Las obras serán recepcionadas de Lunes a Viernes, de 09.00 a 14.00 y de 15.00 a 18.00 horas, en las dependencias de la Biblioteca Pública N°235 de Concón ubicada en Tierra del Fuego N°890, teléfono 32-2813991.

La organización se compromete a poner el máximo de cuidado a las obras recibidas y declina toda responsabilidad en caso de deterioro o extravío por causas ajenas a su voluntad.

**8.- PLAZO DE RECEPCIÓN**

El plazo último para presentar las obras es hasta el día **viernes 15 de abril de 2016 a las 18.00 horas** en la Biblioteca Pública N°235 de Concón, Tierra del Fuego N°890, teléfono 32-2813991.

#### **10.- FALLO DEL JURADO CALIFICADOR**

- a) El Fallo del jurado será comunicado personalmente a los ganadores por la Biblioteca Pública N°235 de Concón.
- b) El fallo del jurado será inapelable
- c) Los participantes podrán optar a un primer lugar por categoría y dos menciones honoríficas por categoría.
- d) El jurado se reserva el derecho de dejar desierto cualquiera de los premios y de otorgar las menciones honoríficas que estime conveniente.

#### **11.- SOBRE LOS GANADORES**

- a) Los ganadores, deberán asistir a la ceremonia de premiación el día lunes 25 de abril a las 18.30 horas en las dependencias de la Avanzada Cultural de Concón, ubicado en Calle Chañarillo S/N a un costado del Consultorio.

#### **12.- EXPOSICIÓN CATEGORÍA PRE-ESCOLAR**

Fecha posterior a la Ceremonia de la premiación, se realizará una exposición con las obras de la categoría pre-escolar participantes en las dependencias de la Biblioteca Pública N°235 de Concón, ubicada en calle tierra del Fuego #890.

#### **13.- RESPONSABILIDAD**

La I.Municipalidad de Concón no se hace responsable por reclamos de derechos de cualquier índole sobre las obras presentadas al concurso.

#### **14.- PROTECCIÓN DE DATOS**

Todos los datos de carácter personal proporcionados por los concursantes podrán ser utilizados para ingresar a la base de datos de difusión de actividades del municipio.

Los interesados podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos personales en los términos que la normativa vigente lo establece. Para lo expuesto en este último párrafo deberá enviar un correo a [biblioredes@concon.cl](mailto:biblioredes@concon.cl) a la Biblioteca Pública N°235 de Concón, Calle Tierra del Fuego N° 890, de lunes a Viernes de 09.00 a 14.00 y de 15.00 a 18.00 horas.

#### **15.- ACEPTACIÓN DE LAS BASES**

La participación en el Concurso Literario 2016 "Concón Tierra de Letras" implica la aceptación de las presentes bases en su totalidad.

#### **16.- INFORMACIONES**

Para mayor información favor contactarse a Departamento de Educación Municipal de Concón al fono 32-2815433- [secretariadaem@concon.cl](mailto:secretariadaem@concon.cl), Oficina de cultura Municipal 32-2813625- [cultura@concon.cl](mailto:cultura@concon.cl) y Biblioteca Pública N° 235 32-2813991- [biblioredes@concon.cl](mailto:biblioredes@concon.cl).